

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA

Bogotá, D.C. 19 de mayo del 2023.

Mediante Autos del 19 de mayo del 2023, la Inspectora de Policía de Descongestión de Bogotá D31, dispuso el inicio del proceso verbal abreviado dentro de los expedientes identificados en los aplicativos: Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) y Aplicativo para el Registro del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana (ARCO) con los números señalados en cada caso, correspondientes a comparendos impuestos a las personas que más adelante se listan, quienes presuntamente infringieron el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Ley 1801 de 2016, por presuntamente haber incurrido en la conducta contraria a la convivencia prevista en el **artículo 146 numeral 7** de la citada norma que establece: **“146.7 Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades.”**

En consecuencia, conforme a lo allí dispuesto, la suscrita Inspectora Urbana de Policía de Descongestión D31 CITA a las personas que más adelante se indican, para llevar a cabo la audiencia pública del Proceso Verbal Abreviado previsto en el artículo 223 del CNSCC – Ley 1801 de 2016, que tendrá lugar el día **30 de mayo del 2023** desde las **07:00 a.m. a las 02:40 p.m.**, en el Despacho de la Inspección Urbana de Policía de Descongestión D31 de Bogotá D.C., ubicada en la **Tv. 126 # 133- 32 barrio Suba La Gaitana de la ciudad de Bogotá.**

A estas diligencias deben comparecer en la fecha y hora indicadas, con su documento de identidad físico o digital, instancia donde podrán exponer sus argumentos, solicitar y aportar documentos o pruebas que pretendan hacer valer en ejercicio de su derecho de contradicción y defensa.

De no comparecer a la audiencia el día y hora señalados, atendiendo la sentencia C-349 de 2017 de la Corte Constitucional, aquella se suspenderá por un término de tres (3) días, dentro de los cuales el presunto infractor deberá aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa de su inasistencia a la audiencia, la cual, de resultar admisible por el Despacho, se reanudará o tendrá como nueva fecha el día **06 de junio del 2023, desde las 07:00 a.m. a las 02:40 p.m.**, en la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones de la Inspección de Policía Distrital de Descongestión D31, descrita anteriormente. En caso contrario, es decir, que en el término señalado no se aporte prueba justificando la inasistencia, o esta resulte inadmisibles, salvo que el Despacho considere necesario decretar la práctica de pruebas adicionales, la audiencia se continuará vencidos los tres (3) días antes señalados, y se entrará a resolver de fondo como lo indica el parágrafo 1° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, teniendo por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia.

Nota: Se advierte que, en caso de haber realizado el pago del comparendo o asistencia al curso pedagógico, debe allegar las constancias correspondientes con por lo menos dos (2) días de anticipación a la audiencia.

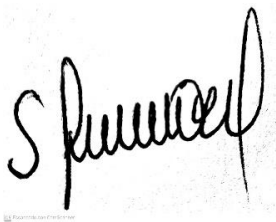
El siguiente listado contiene la información de las personas citadas, así:

NO.	CITADO	NO. DE DOCUMENTO	NO. ARCO	NO. RNMC	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA DE AUDIENCIA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA DE AUDIENCIA
1	ROJAS HERNANDEZ MARIANA	1026303638	2078487	11-001-6-2018-301544	30 de Mayo del 2023	7:00:00 a. m.	06 de junio del 2023	7:00:00 a. m.
2	PINEDA MORENO WILSON STEVEN	1023973271	2079649	11-001-6-2018-469597	30 de Mayo del 2023	7:20:00 a. m.	06 de junio del 2023	7:20:00 a. m.
3	MUÑOZ MEZA MIGUEL ALEXANDER	1023944356	2079457	11-001-6-2018-454280	30 de Mayo del 2023	7:40:00 a. m.	06 de junio del 2023	7:40:00 a. m.
4	MACIAS RODRIGUEZ LUISA FERNANDA	1023938924	2079661	11-001-6-2018-469939	30 de Mayo del 2023	8:00:00 a. m.	06 de junio del 2023	8:00:00 a. m.
5	LEON TOVAR MARIA TERESA	1023022078	2078547	11-001-6-2018-317059	30 de Mayo del 2023	8:20:00 a. m.	06 de junio del 2023	8:20:00 a. m.
6	MENDEZ ZULETA JUAN JOSE	1022446266	2079002	11-001-6-2018-359770	30 de Mayo del 2023	8:40:00 a. m.	06 de junio del 2023	8:40:00 a. m.
7	VELOZA CASTRO KEVIN DANILO	1022423629	2079625	11-001-6-2018-467236	30 de Mayo del 2023	9:00:00 a. m.	06 de junio del 2023	9:00:00 a. m.
8	RAMIREZ DIAZ IVAN DAVID	1022405099	2079256	11-001-6-2018-402737	30 de Mayo del 2023	9:20:00 a. m.	06 de junio del 2023	9:20:00 a. m.
9	SAAVEDRA UYABAN BRAYAN ARLEY	1022404182	2079039	11-001-6-2018-369567	30 de Mayo del 2023	9:40:00 a. m.	06 de junio del 2023	9:40:00 a. m.
10	VALBUENA BARRIOS CAMILO ANDRES	1022398582	2079005	11-001-6-2018-360901	30 de Mayo del 2023	10:00:00 a. m.	06 de junio del 2023	10:00:00 a. m.
11	RODRIGUEZ PINTO HENRY	1022398174	2079177	11-001-6-2018-391606	30 de Mayo del 2023	10:20:00 a. m.	06 de junio del 2023	10:20:00 a. m.
12	TORRES LEAL JOSE EDWIN	1022342672	2079533	11-001-6-2018-460392	30 de Mayo del 2023	10:40:00 a. m.	06 de junio del 2023	10:40:00 a. m.
13	QUINTERO RAMOS CRISTIAN DANIEL	1016092940	2078673	11-001-6-2018-341404	30 de Mayo del 2023	11:00:00 a. m.	06 de junio del 2023	11:00:00 a. m.
14	SARMIENTO GOMEZ CRISTIAN LEONARDO	1016050756	2078510	11-001-6-2018-303115	30 de Mayo del 2023	11:20:00 a. m.	06 de junio del 2023	11:20:00 a. m.
15	PEÑALOZA RODRIGUEZ YAN FERNANDO	1015475739	2079605	11-001-6-2018-465327	30 de Mayo del 2023	11:40:00 a. m.	06 de junio del 2023	11:40:00 a. m.
16	RAMIREZ PAEZ CAMILO ANDRES	1014300063	2079539	11-001-6-2018-460412	30 de Mayo del 2023	12:00:00 p. m.	06 de junio del 2023	12:00:00 p. m.
17	RINCON MELO SERGIO ANDRES	1014294459	2078776	11-001-6-2018-341486	30 de Mayo del 2023	1:20:00 p. m.	06 de junio del 2023	1:20:00 p. m.
18	MUÑOZ CORTES IVAN GILBERTO	1013641054	2078956	11-001-6-2018-351757	30 de Mayo del 2023	1:40:00 p. m.	06 de junio del 2023	1:40:00 p. m.
19	LOZANO RODRIGUEZ EDGAR FABIAN	1013589061	2078764	11-001-6-2018-332038	30 de Mayo del 2023	2:00:00 p. m.	06 de junio del 2023	2:00:00 p. m.

20	ORDOÑEZ MONTERO JAMES ALEJANDRO	1012403685	2079614	11-001-6- 2018-465652	30 de Mayo del 2023	2:20:00 p. m.	06 de junio del 2023	2:20:00 p. m.
21	PARRA ROA CRISTIAN GERMAN	1012388433	2078604	11-001-6- 2018-319263	30 de Mayo del 2023	2:40:00 p. m.	06 de junio del 2023	2:40:00 p. m.

La presente citación se publicará en el sitio web página de la Secretaría Distrital de Gobierno -Micrositio por el término de cinco (5) días, siendo este un medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer las actuaciones conforme a lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente;



FIRMA MECÁNICA autorizada
mediante resolución 0078 de 2023
emitida por la Dirección para la
Gestión Políciva de la Secretaria
distrital de Gobierno.

SÉFORA CRISTINA OROZCO MANJARREZ.

Inspectora de Policía Distrital de Descongestión D31
Dirección para la gestión Políciva
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C

Proyectó: Fernanda Perilla – Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 13 – DGP
Revisó y Aprobó: Séfora Cristina Orozco Manjarrez – Inspectora de Policía Distrital de Descongestión D31